

EXAMEN DE ÁRBITRO NACIONAL (JA.N)

Fecha: 19 de junio de 2025 a las 19.30h

Lugar: Ciudad Deportiva Camilo Cano, La Nucía, Alicante.

Se informa que el 19 de junio de 2025 a las 19.30h se organizará el examen de Árbitro Nacional en La Nucía.

Requisitos y Procedimiento

- Los Árbitros Autonómicos interesados deberán enviar el Anexo 1 rellenado al correo arbitros@fttcv.es **antes del 2 de mayo de 2025**.
- El CTNA revisará la documentación enviada por los CTAA y comunicará las incidencias a subsanar.
- Una vez corregidas las incidencias, el CTNA publicará la lista definitiva de aspirantes al examen.
- Los aspirantes confirmados deberán realizar el pago del derecho a examen y enviar el justificante al correo del CTNA.

Pago de Derechos de Examen

- **Importe:** 35 €
- **Cuenta Bancaria:**
 - **Titular:** Federació Tennis Taula Comunitat Valenciana
 - **Banco Caixa Popular**
 - **IBAN:** ES64 3159 0074 7520 9596 2920
 - **Concepto:** Nombre completo + DNI + "Examen JA.N 19-JUN-2025"
- **Gastos de desplazamiento, manutención y pernoctación:** Por cuenta del aspirante.

Documentación para la Prueba Teórica

1. Reglamento Técnico de Juego.
 2. Reglamento General de la RFETM.
 3. Estatutos de la RFETM.
 4. Reglamento del CTNA.
 5.
 - **A:** Manual de Introducción a Resultados, WEB RFETM, Acta Arbitral e Informe Arbitral.
 - **B:** Normativa de la temporada en curso.
- **Formato del examen:** Tipo test con cuatro opciones y una sola correcta, excepto en los casos prácticos, que tendrán respuestas variadas.
 - **Condiciones:** Quienes no alcancen la puntuación de "APTO" en dos convocatorias no podrán presentarse a una tercera sin dejar una convocatoria sin presentarse.

Prueba Práctica

- A determinar según el CTAA de pertenencia.
- **Condiciones:**
 - Quienes no alcancen la puntuación de "APTO" en dos convocatorias no podrán presentarse a una tercera sin dejar una convocatoria sin presentarse.
 - Si un aspirante obtiene "APTO" en la parte teórica, conservará esa calificación durante dos intentos de la parte práctica.
 - Si no logra "APTO" en su segundo intento de la parte práctica, perderá la calificación "APTO" de la parte teórica.
- **Aquellos árbitros que se examinen y deseen realizar las prácticas en el Campeonato de España de la Nucía, deben tener en cuenta el siguiente apartado:**

ARBITRAJE - CAMPEONATO DE ESPAÑA 2025

Fecha: 21 de junio - 6 de julio de 2025

Lugar: La Nucía

Categorías: Pre-benjamín, Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete, Juvenil, Sub-21, Veteranos, Discapacidad Física e Intelectual.

Condiciones Generales

- Tener la licencia renovada en la temporada 2024-2025.
- Poseer uniforme arbitral **JOMA**.
- Estar familiarizado con el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la competición.
- **Desplazamientos:** Cubiertos por la RFETM según criterios establecidos.
- **Alojamiento y manutención:** Cubiertos por la RFETM, previa comunicación.

Solicitud de Participación

Los árbitros autonómicos interesados deberán enviar un correo a arbitros@fttcv.es antes del **2 de mayo**, incluyendo:

- Nombre y apellidos.
- Nº de licencia.
- IBAN.
- E-mail.
- Nº de móvil.
- Matrícula.
- Días que desee arbitrar.



María Pilar García Soriano

Presidenta del Comité Técnico de Árbitros de la FTTCV